EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Jueves 14 de Febrero de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.772

PORTAL

espacioso y en sitio céntrico
con ó sin habitación entresuelo.
Calle Mayor pral., 33—Casa del Recreo Palentino.

El arrendatario actual vende estantería y mostrador.

Sección editorial.

Como anunciamos dias pasados, he aqui la exposición que los fabricantes de harinas de la provincia de Barcelona dirigen al

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA.

EXCMO. SR.

La Comisión de Fabricantes de Harina de la Provincia de Barcelona, que asume la representación de grandes intereses del trabajo de nuestra patria, profundamente alarmada ante la crítica y angustiosa situación en que coloca á la industria nacional harinera la creciente y pavorosa importación de harinas extranjeras, se dirige respetuosamente á V. E. pidiendo su valioso amparo y apoyo y la adopción de medidas á fin de salvar sus intereses gravemente comprometidos.

No es necesario encarecer la importancia y abolengo de la industria harinera española, que proporciona en casi todas las provincias trabajo á un gran número de obreros, y tiene empleados cuantiosos capitales. Hoy, por desgracia, aquella industria un día próspera y floreciente, hállase amenazada de muerte y ruina si no se aplican con decisión y energía los urgentes remedios que la intensidad del mal que sufre reclama. La exportación de harinas nacionales á los mercados de Europa y Africa, que era de grande importancia, se ha trocado en insignificante y nula, y mengua rápidamente su colocación en nuestras provincias hermanas de Ultramar, y en cambio crece, se desarrolla tomando proporciones verdaderamente alarmantes y aterradoras la importación de harinas extranjeras á la Península.

Mas elocuentes que las palabras son las cifras que estampan las Balanzas oficiales.

La exportación de harinas españolas á los mercados de Europa y Africa, que alcanzó en el quinquenio de 1870 á 1874 el promedio anual de unos 17 millones de kilógramos, fué sólo de unos míseros *92 mil kilógramos* en el quinquenio de 1880 á 1884, y durante los años de 1885, 1886 y 1887 de *79 mil kilógramos.*

La situacion envidiable en que se encuentra la industria harinera extranjera, á la sombra de leyés *sabias, justas* y *protectoras*, no sólo ha anulado el tráfico de harinas nacionales con Europa y Africa, sinó, lo que es más triste y doloroso, según queda apuntado, va despojándonos de los mercados de Cuba y Puerto Rico que debieran ser genuinamente españoles, y proporcionaban copioso alimento á las industrias harineras de Bilbao y Santander y otras del reino y tráfico á nuestra marina nacional.

Resulta de los propios datos oficiales que, mientras en el quinquenio de 1875 á 1879, la exportación á Cuba y Puerto Rico de harinas fabricadas en España, fué de un promedio anual de unos 40 millones de kilógramos, en el de 1880 á 1884, bajó á 30 millones de kilógramos, y el promedio anual de 1885, 1886 y 1887 ha sido ya solo de unos 19 millones de kilógramos, y si alguna medida eficaz no lo remedia, ha de desaparecer en breve también completamente la exportación nacional de harinas á las Antillas, arrollada por la competencia extranjera.

Pero lo que rebasa ya toda medida, Excmo. Sr,, es el aluvión de harinas extranjeras que desborda sin cesar sobre nuestra patria, y que va tomando proporciones aterradoras. Era antes regularmente la importación de harinas extranjeras á España de unos 7 á 8 millones de kilógramos anuales, de sobra compensados y excedidos por nuestra importación á los mercados de Europa y Africa, y ésta fué la cifra á que ascendió en los quinquenios de 1870 á 1874 y de 1875 á 1879. Pues bien; el promedio anual de 1880 á 1884, fué de unos 10 millones de kilógramos, y el de los años 1885, 1886, 1887, 1888, de unos *20 millones de kilógramos*, habiendo duplicado por consiguiente en cinco años. Pero donde aparece con todo su gigantesco relieve la importación de harinas extranjeras á España es durante los años 1886, 1887 y 1888. Hé aquí los datos comparativos que arrojan las Memorias Comerciales publicadas por la Dirección de Aduanas, durante sólo los tres respectivos semestres;

Primer semestre de 1886. kilógramos, 5.592,000.
Id. id. 1887, 10.591,000.
Id. id. 1888, 18.685,000.

¿A que se debe semejante situación en que se halla la industria harinera nacional, que hace que de todos los ámbitos del pais surjan sentidas quejas y respetuosas manifestaciones, dirigidas á los poderes públicos?

No puede tildarse por punto general á la fabricación harinera española de falta de diligencia y de permanecer estacionaria, pues no ha vacilado en hacer esfuerzos y en amortizar capitales para la compra de máquinas y artefactos modernos y perfeccionados á la altura de los extranjeros; la principal causa del mal y la urgencia del remedio se hallan en las distintas y esenciales condiciones en que las leyes colocan á los industriales harineros de España comparados con los extranjeros.

Según la legislación aduanera de Alemania, Austria-Hungria, Portugal, Francia y los Estados Unidos de América, existe en estos países el *drowach* ó sea la devolución á los fabricantes de harinas de los derechos arancelarios satisfechos por el trigo que importaron como primera materia del extranjero y con el que elaboran, á la sombra de las admisiones temporales, las harinas que exportan á otros paises.

Francia sobre todo que, segun las estadísticas oficiales, es la que en primer término envia harinas de trigo á España, (16 millones de kilógramos en el solo año de 1887) otorga á los fabricantes de harinas preeminencias y ventajas inapreciables que colocan á los industriales harineros españoles en condiciones imposibles de lucha mientras no se modifique nuestra legislación aduanera.

Los fabricantes de harinas de la vecina república perciben á la exportación como reintegro de los derechos adeudados por los trigos de otros pai-

39

—¡Como hay Dios! va V. equivocada; y solo en V. he pensado.

—Qué milord! al hacer bien, se niega V. á si su mas admirable recompensa, la de pensar en el gozo de una pobre familia que se tenia por arruinada, y que una palabra de su boca va á restituir á la felicidad y á la vida!

—Que me muera, si nunca me he ocupado en semejantes cosas, sin embargo, lo mienta V. con tanta gracia, que me infundiria V. casi ganas de pensar en ello, y si yo tuviera lugar.... pero ni siquiera un momento por disponer! aun olvido al lado de V. que me aguardan para una corrida de caballos .. Qué! las dos son ya? esclamó él sacando su muestra. Ah, Dios mio! cuanto van á reñirme! Me marcho con pesar y muy vivo, añadió él en tono ligero y besando la mano de Malvina. Hasta mañana, Señora, hasta mañana.»

Salió Malvina algunos momentos despues de él, para ver si estaba en la casa

38

«Unicamente las francesas saben dar tanta gracia á cuanto ellas hacen.

—Y únicamente los ingleses saben dar estricto cumplimiento á su palabra, ¿no es verdad, milord? le respondió ella con sonrisa.

—Ya entiendo á V., Señora, repusó él, y va V. á ver que no echo en olvido á su favorecida.»

Tomando al punto un pliego de papel de su bolsillo, trazó en el con un lapicero lo siguiente:

Mando á Binghan que consienta en cuantos arreglos convengan á mistriss Moody, relativos á la casa que le alquilo.

Enrique, duque de Stanhope.

«¿Le acomoda á V. esto, Señora? dijo él presentando el papel á Malvina.

—¡A mi, milord, respondió ella sonroseada; pero seguramente ha trazado V. este escrito para servir á una pobre madre de familia, y no para hacerme favor.

35

vo siempre hacia otro lado cuando las veo.

—Dios mío, querida! exclamó mistriss Fenwich, ¿habrá acabado V. pronto ese fastidioso coloquio? Venga usted pues á ver estas peregrinas cosas! mostrándole diversos adornos, este es un gorro para el dia del baile; ¿no es primoroso? Ha venido V, tan tarde, que solo este le quedará: y le presentó un gorro de harto mal gusto.»

Tomole Malvina, y aunque bastante ocupada en otros objetos, con ayuda de algunos alfileres, y esquisito gusto que ella habia traido de Francia dió un aire tan gracioso á aquel arambel, que mistriss Fenwich estuvo envidiosa de ello.—Sin duda le dijo ella, retocando también un sombrerillo de estos, tendrá V. el arte de llevar el mas vistoso de cuantos dejen verse en la diversión de campo de mañana.

—¿Qué función de campo? preguntó ella.

M.C.D.2022

ses importados en el beneficio de la admisión temporal:

Francos 8,10 la harina de 45 por 100 de tamización.

Id. 7 la de 30 por 100 de id.

Id. 6,10 la de 20 por 100 de id.

Id. 5,40 la de 10 por 100 de id.

La base del reintegro de derechos en Francia es de 60 kilógramos de harina por cada 100 de trigo adeudado.

Y como es dificil fijar con rigurosa exactitud el tanto por ciento de tamización, y exportando Francia solo clases primera, resulta sin exageración de ninguna especie á favor del fabricante francés una devolución de 8,10 pesetas por cada 100 kilógramos de harina.

(*Se concluirá.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 13 de Febrero de 1889.

Sr. Director:

El aire fuerte que reina en las calles de esta bulliciosa villa levanta nubes de polvo que dificultan el tránsito á todos aquellos que no tienen ó no quieren gastar carruaje. La incomodidad se agranda con la falta de riego en las calles que acaso consista en falta de agua en los depósitos ó falta de los encargados—que ya saben los lectores que la administración de este Ayuntamiento brilla por su desacierto y donde es preciso barrer mucho y barrer bien, segun la frase famosa del concejal señor Jimenez Delgado (D. J. J.) que desgraciadamente falleció ayer jóven aun despues de penosa enfermedad.

Pero con ser mala la administración municipal y provincial en Madrid no se ha llegado á lo que en Cádiz, donde los niños que mueren en la Cuna de expósitos son conducidos al cementerio en espuertas y revueltos con basura. Cuando se leen en la prensa hechos como este se levanta desde el fondo del alma una ola de indignación que parece ahogarnos. Es imposible que haya autoridad que sabiendolo permita esas salvajadas, esa perversión del sentido moral hasta el punto de llegar á semejantes extremos de inhumanidad. En esta tierra de España se ven cosas que avergüenzan, como la de ser notorio y confesarse por todos en pleno parlamento que existe inmoralidad administrativa en Ultramar y que sigue porque no hay medio de que desaparezca.

Pero dejando aparte estos asuntos que ennegrecen y manchan nuestra historia, vengamos al campo mas genuinamente político, á la incesante batalla que sostienen los partidos dentro y fuera de las cortes. El discurso de Lopez Dominguez no correspondió ayer á lo que los amantes de sensaciones anhelaban. El general ha aparecido en muchos puntos de acuerdo con Cassola, pero no en todos; y en la parte referente á concentración democrática y á cuanto se habia dicho de conjuración contra Sagasta, ha causado un buen desengaño entre los que creian como artículo de fé que era un hecho la unión de Cassola, Lopez Dominguez, Moret, Martos y Montero.

Sin embargo en ese camino se anda. No doy jamás en estas cartas opiniones propias, no hago mas que reflejar lo que oigo, y hoy por hoy la general creencia es que algo trascendente se trama que podrá abortar pero que se sigue trabajando. La labor es fina y no tardará en acabar de salir á la superficie. Los amigos de Sagasta siguen creyendo que la cosa no tiene importancia y que los mismos que ahora agitan las aguas con tanto anhelo no tardarán en cansarse y abandonar el tortuoso camino.

En el Senado esta tarde lo más notable que ha habido es un señor que se presentó de frac y con el pecho lleno de condecoraciones y exigiendo le dejasen sentar en el banco azul pues había sido nombrado ministro. Los ugieres le estorbaron satisfacer el deseo. Cuando me han referido este hecho me acordé de D. José María Orense que dijo un día en las Córtes: «si hubiera querido habría sido ministro como cualquiera de los muchos tontos que lo han logrado.» Ese pobre señor de perturbada razón ha podído parodiar al difunto republicano y exclamar: que donde tantos locos se han sentado por qué no había de poder sentarse él!

En el Congreso empezó la sesión con un incidente sobre hospitales militares. Después siguió otro sobre las palabras de Alix y el cuerpo de Estado Mayor y después (y seguía á las seis) el promovido por el Sr. Los Arcos también sobre el expediente de terrenos militares. Han hablado Portuondo, Cassola, Alix, ministro de la Guerra y Los Arcos. Supongo que dentro de poco se reanude el debate de reformas militares.—En los pasillos se daba como un hecho que la Comisión de sufragio marcha en un todo de acuerdo con el gobierno.

La *Gaceta* trae hoy una combinación de magistrados y el nombramiento de Salamanca para Cuba. —Ha gustado mucho que haya salido bien anoche el estreno de la ópera de Bretón *Los amantes de Teruel,* que la Academia de Bellas Artes rechazó como defectuosa, y el pùblico ha fallado aplaudiéndola con entusiasmo.—Los republicanos preparan otro banquete en obsequio al Sr. Dulong de Zaragoza que tan mal rato se llevó el once cuando el Delegado del gobernador suspendió la fiesta en el círculo zorrillista.—Estuvo muy bien anoche el baile en casa de la baronesa de Carondolet á que concurrieron las infantas D.ª Isabel y doña Eulalia y la crema de la *hige life* madrileña.—En los centros oficiales no he recogido noticias de interés. Tampoco las contienen los partes de provincias.

Del extranjero que parece cosa averiguada que los desórdenes de Roma fueron instigados por agitadores franceses; y que se preparan los socialistas para promover en toda Europa una revolución como la del 48. —En Paris continua la agitación política que pronto se extenderá á toda Francia cuando se proceda á las elecciones generales.—Es notable la última alocución del Papa.—Los estudiantes de Buda-Pesth siguen manifestándose tumultuariamente contra la ley militar que los obliga á servir.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Dice *El Dia*:

«No se han resuelto aún por el ministerio de Fomento las consultas hechas acerca de si la real órden mandando suspender las oposiciones á las oposiciones á las escuelas de primera enseñanza de esta córte alcanza á suspender los nombramientos de las anunciadas á concurso de ascenso por virtud del reglamento, cuya eficacia ha sido negada en la protesta que originó dicha real órden.

Del celo del señor conde de Xiquena es de esperar que no se retrase la resolución, para gobierno de los que han solicitado escuelas por concurso.

Hoy habrá puesto el señor ministro de Hacienda á la firma de S. M. la reina un decreto autorizándole para presentar un proyecto de ley á las Córtes eximiendo del pago de derechos de aduanas al sulfato de cobre destinado á combatir el *mildew*.

LOS AMANTES DE TERUEL.

En la noche del martes último se verificó en el teatro Real de Madrid el estreno de la obra *Los Amantes de Teruel* que tras continua lucha con los que no parece sino que posponen á España precisamente por ser su cuna, ha logrado ver puesta en escena su autor el eminente artista Salmantino D. Tomás Bretón.

Su resultado ha sido un inmenso triunfo por el que como español y como amigo le felicitamos como una gloria mas, que si con su inspiración y su batuta se ha conquistado siempre aplausos, de mas valor y de mas provecho han de serle los ganados ante el público inteligente que

---

36

—Tenemos el proyecto de ir á pasearnos en el golfo de Edimburgo, le dijo milord Stanhope, con el fin de hacer ver el mar á mistris Fenwich: y espero tener la honra de conducirla á V. en mi faetón,

—Alli me hallaré con V., prima, le dijo mistriss Birtón al verla vacilante.

—Respondió Malvina entonces que iria gustosa, y se acercó para elegir un sombrerillo.

—Inclinándose hacia ella mistriss Fenwich, le dijo en voz baja: «Va V. con milord Stanhope, porque sir Edmundo ha exigido que ocupe yo el segundo asiento del faeton en que él debe conducir á lady Sumerhill. Parecia estar temeroso de que quisieran dársele á usted; por cierto, no muestra diligencia ninguna en hallarse con V.; ¿no le tiene usted por cosa estravagante?

—No, á la verdad, respondió ella con una afectada tranquilidad; ¡hay tan-

37

tos motivos para que la sea mas grata la compañia de V. que la mia!—¿Y cuales son esos motivos? le preguntó mistriss Fenwich con semblante burlon; no son seguramente el valor que doy á ello ni el conato que pongo en enredarle; y creo que la que ha sabido componer tan bien este sombrerillo, añadió ella dándole vuelta en su mano con envidioso semblante, está mas ocupada que yo en el cuidado de engalanarse.

—Si V. prefiere ese a los demas, le dijo Malvina que calaba su pensamiento, no tiene mas que tomarle, ó si quiere usted confiarme el suyo, procuraré componerle mas a su gusto...

—Ah! hariame V. un especial favor, interrumpió mistriss Fenwich con diligencia, en la realidad querida, es V. sumamente servicial.»

Se sonrió Malvina; y mientras que se ocupaba ella en contentar á mistriss Fenwich, se le acercó milord Stanhope, y besándole con respeto la mano, le dijo:

40

todavía mistriss Moody. no hallándola ya, envió à mistriss Tomkins á su casa, con el billete de milord Stanhope. Cuando estuvo la última de vuelta, le hizo una animada pintura de la alegría de mistris Moody, de todos sus hijos, y le hizo su humilde demanda para que su generosa bienhechora fuera á verlos en la casa de que eran deudores á sus solicitudes. No titubeó Malvina en darles un gusto en que ella hallaba tanto deleite; y en aquella noche misma, luego que hubo partido su prima para el teatro, pasó á casa de mistriss Moody. Aquella buena mujer, después de haberse entregado á todo el desahogo de su gratitud, le dijo:

«Un bien no llega solo jamás, Señora; porque un instante antes de entrar V., acababa yo de tener la visita de aquel buen mancebo.

—Sir Edmundo? interrumpió vivamente Malvina.

—Ignoro su nombre, Señora, venia

M.C.D.2022

presenció el estreno de su obra.

Dificil sería hacer un extracto de cuantos elogios le dedica la prensa madrileña; por eso nos vamos á concretar á reproducir los siguientes párrafos que el corresponsal de *El Fomento* de Salamanca dirigió á este periódico por telégrafo.

«Ante un público numerosisimo y brillante se levantó el telón á las ocho. S. A. R. la infanta Isabel presenció el estreno desde su palco.

La orquesta era dirigida por el maestro Bretón.

Al duo del prólogo se tributaron estrepitosos aplausos, produciéndose al final un verdadero entusiasmo general.

Al terminar el primer acto fué llamado nuestro ilustre paisano cuatro veces al palco escénico.

La parte culminante del acto segundo fué el duo de tiples. Al terminar la escena del cuadro segundo de este acto, en que aparece Marsilla atado á un arbol el eminente maestro se vió obligado á presentarse cuatro veces al público que también aplaudió á la orquesta y á los cantantes.

En el acto tercero el duo de tiple y tenor produjo entusiasmo tal que el público interrumpió ocho veces el curso de la representación para que el autor de la obra saliera á recibir una gran ovación.

El entusiasmo en el cuarto acto rayó en lo indescriptible. Vivas y bravos atonadores al insigne maestro se confundian con los aplausos de las señoras, que tambien agitaban sus pañuelos en honor del músico salmantino, el cual tuvo que presentarse al final del acto *doce veces* para satisfacer los deseos del publico.

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, llamó á su palco á Bretón, y con entusiasmo artístico le felicitó calurosamente por el gran mérito de la obra, y varios admiradores y artistas, entusiasmados por el exito de *Los Amantes de Teruel*, obsequian a nuestro paisano en este momento (2,15 de la madrugada) con un espléndido *lunch* en el café Inglés, donde recibe muchas felicitaciones.

Los cantantes han estado á gran altura; el vestuario, atrezzo y decoraciones con lujo y propiedad y la orquesta formada por 110 profesores soberbia.

Los mas eminentes críticos musicales hablan con gran elogio de las bellezas de la obra y del talento de su autor. Mañana aparecerán en la prensa madrileña, minuciosas revistas musicales, que haciendo justicia al genio artístico de Bretón, mostrarán la justicia de los aplausos con que el público le ha colmado.

Los corresponsales de *Le Fígaro* de Paris, de *Il Sécolo* de Milán y de otros muchos periódicos nacionales y extranjeros telegrafían estensamente el triunfo conquistado por el compositor salmantino.

A la terminación del *lunch* en el Café Inglés la animación, la alegria y el entusiasmo estallan en plácemes y felicitaciones al insigne autor de *Los Amantes de Teruel*.»

Local y Provincial

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Tejerina y con asistencia de los Sres. Dominguez (M.), Diéguez, Azcoitia, Herrero, Arroyo (F.), Pereletegui, Arroyo, (E.), Dominguez (E.), Villarán y Cebrián.

Se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada haciendo constar que se asocian á las manifestaciones de sentimiento que en ella aparecen al consignar la no admisión de la renuncia del Sr. Arquitecto, los señores Domínguez (E), Azcoitia y los demás que no habían concurrido á aquella sesión.

Pasó á la Comisión de Policía urbana una solicitud de las vendedoras de hortaliza que tienen sus puestos inmediatos á la fuente de vecindad de la Plaza Mayor, que pretenden se les mejore el sitio.

Se aprobó la relación de obreros ocupados en la apertura de zanjas para el depósito, arbolado, arreglo de la acera de la Corredera y machaqueo de piedra, cuyos jornales se pagarán con cargo al capítulo correspondiente.

Se dió cuenta de la nueva renuncia del Sr German manifestando que no obedece á causas relacionadas con el Ayuntamiento sino á conveniencia privada y suplica le sea admitida.

Aceptada la renuncia se acordó que se declare vacante la plaza de Arquitecto, que la Comisión estudie las condiciones en que ha de anunciarse y que continue interinamente el renunciante si no se opone á ello.

El Sr. Dominguez (E.) recordó que tenia hecha una moción para que se conceda subvención á la Escuela de Adultos de la Propaganda Católica.

El Sr. Tejerina dijo que no siendo cosa de la Comisión, sino del Ayuntamiento, podia resolverse de plano; que él lo veria con gusto y no se oponia á ello pero que se tuviese presente la precaria situación del municipio.

El Sr. Arroyo (E.) propuso que se señalasen 250 pesetas que se satisfarian cuando hubiera posibilidad.

Asi se acordó.

A moción del Sr. Tejerina se acordó que la Comisión de Hacienda dé dictamen sobre la conveniencia de vender el edificio que se levantó para pabellón de mercado y que el artículo 85 de la ley autoriza para su enejenación.

Y se levantó la sesión.

Segun *La France*, en 31 de Marzo próximo se abrirá en Reims un concurso universal de higiene y de productos alimenticios que será el principio de una campaña en favor de la salubridad pública.

El concurso se compondrá de todo aquello que se relacione con la vida de la humanidad y economia doméstica, reservando una sección especial para los aparatos de hospitales, etc.

Los organizadores cuentan con la adhesión de los parisiens y pretende que concurran las demás naciones, esperando que ha de ser un gran suceso.

Los que deseen llevar allí sus productos pueden dirigirse, antes del 20 de Marzo á la comisaria general que se halla instalada 49, rue Jacques Dulud, á Neuilly (Seine)

Ha estrañado ver que en el cuadro de sementales no se ha fijado este año dotación á Cervera de Pisuerga cuando siempre la ha tenido y cuando es uno de los partidos donde más produce la ganadería.

Se podrá suponer que haya influido en ello las últimas elecciones de diputados á Córtes? No lo creemos.

En el tren de esta mañana ha llegado la mayor parte del personal de la compañía cómico dramática que va á actuar en el coliseo de esta capital desde el próximo sábado.

En Fuenteandrino aparecieron asaltadas hace pocos días tres casas, una de ellas la del juez municipal, de la cual se llevaron 112 reales dejando en el corral la bolsa en que estaban guardados. De las otras dos no se llevaron nada, quizá porque no lo habría.

Por sospechas ha sido detenido en Villaherreros un sugeto, albañil, de 23 años, vecino de Carrión.

Segun nos comunica nuestro activo corresponsal de Astorga, en aquella población se preparan grandes festejos para la inauguración de las obras del ferro-carril de Plasencia a Astorga, que tendrá lugar el 23 del corriente, encontrándose con este motivo muy animada la población.

A dicho acto serán invitadas las autoridades de la provincia y los representantes del partido en Cortes.

En cumplimiento á lo dispuesto en la ley de caza la época de veda empezará el 1.º de Marzo próximo hasta el 1.º de Setiembre, conforme anuncia hoy el *Boletin oficial*.

La Audiencia del territorio anuncia vacante la plaza de registrador de la propiedad de Frechilla, que disfruta el sueldo de 5000 pesetas anuales.

Puede solicitarse en término de 60 dias.

En la Sección de Fomento de esta provincia se han recibido los títulos de maestras superiores expedidos á favor de Doña Maria del Pilar Ferradas Gallego y Doña Esperanza Gonzalez Gutierrez, ambas de Paredes de Nava.

Ha sido concedida pensión de seis pesetas mensuales a Mariano Frias de los Mozos, de Astudillo, Florentino García Sainz de Itero de la Vega y Bernardo Valentin, de Becerril, para que atiendan á la lactancia de sus respectivos hijos.

Se ha concedido ingreso en la casa de expósitos al niño Isidoro Pedrejon Garcia, de Palencia.

Las estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital de San Antolín y San Bernabé de esta ciudad durante el mes de Enero último han importado 931 pesetas.

En la estación telegráfica del Sur de Madrid se encuentra detenido un despacho dirigido desde esta capital á Mariano Belmas, paseo del Prado 30, cuyo destinatario no ha sido hallado en ese domicilio.

La sangre viciada se renueva y enriquece de glóbulos rojos con el uso de la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*.)

En distintas ocasiones he usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de enfermedades cuyo origen es el empobrecimiento de la sangre ya por cantidad, ya por vicios especiales como escrófula, raquitis ú otras impurezas. En todas estas alteraciones, especialmente en la raquitis y escrófula, de un modo directo he obtenido con esa Emulsión resultados brillantes, dos de ellos en menores de 3 años, y otros dos en adultos quedando muy complacido y satisfecho de esta medicación.

Palencia 18 diciembre 1885.

Dr. ANDRÉS DURAN.

¡PUM! Pidase en los cafes y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. Lamolla *Lérida*.

Segun datos que se nos proporcionan y que los tenemos por muy ciertos, han llegado á setecientas mil cajas de Pastillas contra la tos, las que ha vendido este último año el Dr. Andreu de Barcelona, y tambien muchos miles de frascos del dentrifico de Metholina, lo cnal prueba que el público responde cada dia mas á la verdad y eficacia de estos medicamentos.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 14.—Hoy ha habido una regular entrada de granos, reinando animación en las transaciones que se han hecho á los siguientes precios:

Trigo de 37 á 37,50 rs. fanega de 92 libras; cebada de 16,50 á 17.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 14 (2,30 t.)

Ha muerto la duquesa viuda de Prim.

Se comentan los motivos en que funda su dimisión el Capitan general de Madrid.

Háblase de un duelo pendiente entre personas importantes.

De esto parece se discutirá en las Cortes.

Cultos.

Viernes.—Santos Faustino y Jovita hermanos mártires.

BIZCOCHOS PERAL.

EN ELEGANTES PAQUETES DE CUARTERON á 2 reales uno.

En la calle Mayor pral., 202.

ULTRAMARINOS DE

FELIPE ORDUNA.

No por el lucro, sino para honrar el nombre esclarecido de tan ilustre marino (gloria de España) ofrezco á el público palentino este delicioso manjar.

VINO.

Se expende superior, tinto y clarete, de la cosecha de D. Miguel Dominguez, calle de la Vireina, número 21, á 25 céntimos litro.

PÈRDIDA.

El que hubiese hallado unos papeles enrollados y atados con una correa que se perdieron en la mañana de hoy por el Salon y calles de la Puebla, se servirá entregarles al procurador D. Leoncio Villán Calvo quien gratificará y agradecerá por ser de interés para el que los perdió.

Imp. y lit. de Alonso Z. y Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
SUELTOS Y COMUNICADOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Màquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemo- de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestas ble de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

HARINA LACTEADA NESH. TLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE.
Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LÁ CASA REAL
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor
Y
14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

DE AMBOS MUNDOS
20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y se de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DEL'CADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales,
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

Para pedidos pueden dtrigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan los del monte de Villaldavin por la segunda temporada que dá principio el 15 del corriente y termina en fin de Abril.

Para tratar, dirigirse á D. Manuel Martinez Durango

PORTAL EN RENTA.

Calle de la Tarasca, para tratar calle de Burgos núm. 3.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabace, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes,—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmaceútica Española G. Formiguera y C.ª Barcelona,* impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL
UNICO QUE NO IRRITA.
Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA.

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre asi como tambien la ictericie, ataques biliosos, gaulernias, jaquecas y los dolores de cabeza.

EN PALENCIA
N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.
De venta en todas las farmacias, droguerias.

IMPORTANTISIMO
A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Carnicerias, 5.
PALENCIA

Conocida esta casa por la esquisita formali ad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les carresponde servir en Ultramar, tiene esto casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañias una reduc-, ción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación, se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

LADRILLO
BALDOSA Y TEJA.

Se vende de buena clase en el almacen de carbones de Antonio Ruiperez, calle de Burgos, frente á la Iglesia de San Lázaro.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

Se ha puesto á la veuta en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 90 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.
Mayor pral. 27.

M.C.D.2022